

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 140
H. CONCEJO MUNICIPAL DE PUCON

FECHA. 13 de Octubre del 2016

HORA: 09:40 Hrs.

PRESIDE: Sra. Marcela Sanhueza Bustos

ASISTEN: Sr. Armin Avilés Arias, Sr. Cristian Hernández Schmidt, Sr. Julio Inzunza San Martín, Sra. Patricia Mena Vera y el Sr. Juan Carlos Gallardo Navarro.

Secretaria Sra. Gladiela Matus Panguilef.

Srta. Presidenta Marcela Sanhueza solicita que se reciba a la directiva de la Mesa Mapuche.

Sr. Presidente de la mesa Mapuche agradece por recibirlo, el motivo que los trae es por el compromiso contraído con la autoridad sobre entrega en comodato de cuatro hectáreas de terreno en el Parque Municipal, cuando se iniciaron los estudio del saneamiento del terreno se encontraron vestigios de enceres mapuches ya que esta propiedad pertenecía a una comunidad Indígena. Por tanto solicitan dar cumplimiento de hacer entrega en Comodato de cuatro rectaras de terreno con la finalidad de realizar un proyecto donde se rescaten las tradiciones ancestrales y postular a proyecto como la construcción de una Ruka. Se recuerda que existe un Convenio Internacional 169 el que se debe respetar.

Sr. DIDEKO don Miguel Chaparro esto debe ser solicitada por todas las comunidades Mapuches, en esta Mesa no están todos representados, sugiero que se realice reunión con los Loncos de la Comunidades para que de su opinión, se deje pendiente esta reunión para que no fuera politizada ya que se esta en un proceso de campañas política por la elección comunal.



Sr. Aviles este es un tema que viene desde año de cuando se compro este terreno este fue la deporte y el tema del compromiso con la Mesa Mapuche no llegó al Concejo.

Sr. Gallardo estamos todo de acuerdo de entregar este terreno n Comodato, no se puede dar debe dejarse par ser estudiado y analizado con toda las Comunidades Mapuches.

Sr. Inzunza se debe tener la aprobación de todas las Organizaciones Mapuches los Loncos, creo que el Comodato se debe hacer armónico con las organizaciones y ahora no lo tengo claro.

Sra. Marcela Sanhueza me parece de suma importancia sobre el rescate y preservar las tradiciones la cultura de los Pueblos Indígena, yo se lo he dicho al Alcalde de respuesta a Pucón, como el Himno de Pucón.

Sr. Damian Garrido este tema se ha trabajado de hace mucho tiempo, si al algunas comunidades que no pertenecen a la Mesa.

Sr. Hernández considero que no es factible que se trate este tema ahora, realiza la presentación el presidente de la Mesa es hermano de un candidato a Concejal, y el Sr. Rodrigo Colihueque es candidato a concejal y es secretario de la organización y con que moral solicita el cumplimiento de de compromiso realizado con la autoridad que no se encuentra ejerciendo.

Sr. Rodrigo Colihueque si se solicita que se de cumplimiento Al Convenio 169 se tendrá que devolver toda la propiedad, por tanto no es conveniente Sr. Hernández de ser tan agresivo además esta señalando temas personales.

Sra. Marcela Sanhueza propongo e existe la voluntad de entregar en Comodato a la Mesa Mapuche las cuatro hectáreas en Comodato.

Sr. Hernández no estoy de acuerdo debe ser revisado.

Sr. Alcalde (S) don Rodrigo Ortiz podrían reunirse el Concejo el día



07.11.2016 a las 16:00 hrs. con todo los antecedentes para trabajar en el tema del Comodato.

Sr. Aviles estoy de acuerdo, Sr. Hernández necesito mayores antecedentes de la Mesa Mapuche, Sr. Inzunza apruebo la voluntad y se consideren tres puntos, la participación de todas la Comunidades Mapuches, se invite a los Locos y todas las comunidades, Sra. Patricia Mena apruebo, Sr. Gallardo por su puesto, Sra. Marcela Sanhueza si y felicito por el trabajo que ha realizado la Mesa Mapuche.

Se acuerda realizar reunión extraordinaria de Concejo el 07.11.2016 a las 16:00hrs. con la Mesa Mapuche, Loncos y toda las Comunidades Mapuches de la comuna para tratar el tema de Comodato terreno de 4 hectáreas de terreno en Parque Municipal.

Sra. Marcela Sanhueza Presidenta del Concejo ofrece la palabra al Sr. Mario Huiquifil representante de la Comunidad Quelhue Lof.

Sr. Mario Huiquifil de Quelhue se esta haciendo las invitaciones de la forma de los Huinca, se deben realizar de acuerdo a las tradiciones, además los procedimientos son la lento de la organizaciones mapuches por tanto se debe invitar y dar tiempo para que la comunidad de respuesta, se consulta cada uno de los temas al Huerquen. Se usa un protocolo completamente diferente de Huinca.

Correspondencia Recibida

1.- Ord. N° 251 de fecha 12.10.2016 de Secplac donde solicita la aprobación del llamado a Licitación e Implementación presupuestaria Proyecto Construcción Parador Turístico de Pucón por un monto de M\$ 50.000, que se emplazara en la Plaza de los niños “Sor María Huberta Bohn Beiher (ex plaza Brasil).

Sr. Hernández se retira de la reunión a las 10:43 hrs. solicita el concejo que no se incorpore en la votación.

Se aprueba llamado a Licitación e Implementación presupuestaria



Proyecto Construcción Parador Turístico de Pucón por un monto de M\$ 50.000, que se emplazara en la Plaza de los niños “Sor María Huberta Bohn Beiher (ex plaza Brasil).

2.- Ord. N° 250 de fecha 12.10.2016 de SECPLAC solicita aprobación de presentación iniciativa “ Adquisición e Implementación Ascensor Edificio Consistorial Pucón”.

Esta iniciativa será presentada por un monto de \$ 32.000.000, de los cuales se solicitara al FRIL \$ 15.000.000 y se solicita al H. Concejo aprobar un aporte de \$ 17.000.000 con cargo al presupuesto municipal.

Se aprueba la presentación iniciativa “ Adquisición e Implementación Ascensor Edificio Consistorial Pucón”.

Esta iniciativa será presentada por un monto de \$ 32.000.000, de los cuales se solicitara al FRIL \$ 15.000.000 y se solicita al H. Concejo aprobar un aporte de \$ 17.000.000 con cargo al presupuesto municipal.

3.- Ord. N° 249 del 12.10.2016 de SECPLAC” no ha sido factible identificar un terreno que cumpla con los requisitos necesarios para la habilitación del nuevo cementerio municipal, por tanto vengo a solicitar nuevamente la aprobación de la tasación de terreno correspondiente a 4,927 hás, ubicado frente de Aeródromo de Pucón, cuyo destino será la construcción del Nuevo Cementerio Municipal.

Superficie Total 9.271,6 m²

Valor Comercial Tasación (\$m²) 5.587,7

La carta oferta recepcionada es por un monto de \$ 6.000 m², lo cual es un 6% por sobre el valor de la tasación.

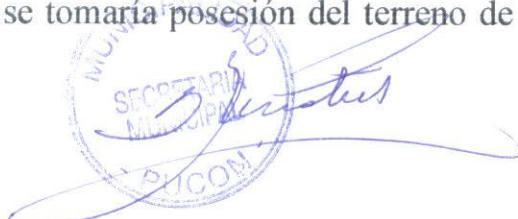
Se deja expresa constancia que los recursos necesarios para adquirir el inmueble serán solicitados a SUBDRE, vía Programa Mejoramiento de Barrios (PMB).

Sra. Patricia Mena me opongo a la compra de terreno en ese lugar

Sr. Hernández independiente que sea de utilidad que se pueda dar tratemos de comprar el terreno.

Sr. Inzunza el terreno del alado del cementerio existe si estoy de acuerdo que se compre pero no en otro lugar, al presunto terreno al frente del Aeródromo me opongo

Sra. Marcela Sanhueza por tanto se tomaría posesión del terreno de lado del



cementerio municipal

Sr. Alcalde (S) se dejaría consignados los fondos en el presupuesto municipal y se esta estudiando la forma de hacer uso de este espacio.

Sr. Gallardo se debe realizar consulta a la comunidad no se puede tomar una determinación apresurada.

Sra. Marcela Sanhueza considero que es importante solicitar los fondos a la SUBDERE y se busque otro terreno.

Se aprueba realizar la tasación de terreno correspondiente a 4,927 hás, ubicado frente de Aeródromo de Pucón, cuyo destino será la construcción del Nuevo Cementerio Municipal.

Valor Comercial Tasación (\$m2) 5.587,7

Y los recursos necesarios para adquirir el inmueble serán solicitados a SUBDERE, vía Programa Mejoramiento de Barrios (PMB).

Y se busque otro terreno.

4.- Ord. N° 248 del 12.10.2016 de SECPLAC, solicita aprobación de Contratación Licitación Construcción Acera calle Padre Pancho por un monto de \$ 44.793.566.

Se aprueba Contratación Licitación Construcción Acera calle Padre Pancho por un monto de \$ 44.793.566.

Sr. Alcalde (S) hace entrega de la proposición de la Modificación de la Ordenanza de Derechos Municipales para que sea estudiada y próximamente aprobada para ser publicada al 30.10.201.

Puntos varios:

Sr. Aviles

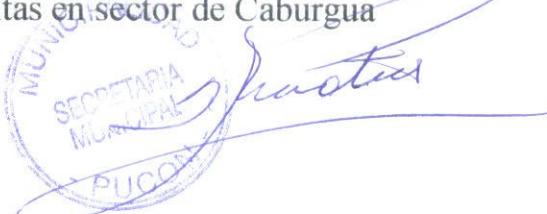
Solicita Informe sobre mobiliario de la Plaza, Baldosas Juegos y otros.

Sr. Alcalde (S) los juego se encuentran instalados en Caburgua, las baldosas que se recuperaron se encuentran instaladas en calle G. Alderete lado del Gimnasio Municipal.

Sr. Aviles solicita retiro monumento en calle M. Ansorena

Sr. Aviles se oficio a la CGE sobre retiro de poda de árboles.

S. Aviles reposición de Garitas en sector de Caburgua



Sr. Aviles reservado de estacionamiento para los concejales.

Sr. Hernández le preocupa que se de un corte al problema de los vecinos del Pasaje Chiguayante no tienen veredas y entre los vecinos hay problemas se encuentran privado de la entrega de mercadearia.

Sr. Inzunza el pasaje Chiguayante el acceso se encuentra limitado.

Sr. Inzunza solicito informe del funcionamiento de la farmacia municipal. Los vecinos expresan que el precio son los mismos, no hay stock , usuarios inscritos cuando llaman para su requerimiento les señala que no están inscrito.

Sr. Ortiz los precios están en un sistema libre mercado, donde la demanda esta al mismo valor.

Sr. Inzunza se esta haciendo difusión por radio que los medicamentos tienen un valor del 50% mas bajo.

Sr. Ortiz se han inscrito 180 personas, se esta llegando acuerdo con la municipalidad de Temuco para realizar la compra de medicamentos y así bajar los precios.

Sr. Aviles se estaría perdiendo fondos se cancela arriendo y personal.

Sr. Ortiz para que esto funcione se debe asociar con otras municipalidades, esto siempre se ha hecho, este es un tema que siempre se planteo, con el tema de la rotación de los medicamentos se solventara la farmacia.

Sr. Aviles en la salida de la calle El Claro se esta produciendo una filtración de agua subterránea.

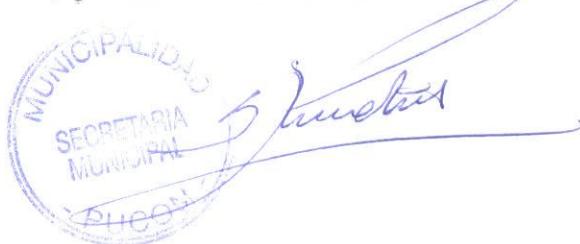
Sr. Gallardo

La Sra. Marta Vera tiene un hijo con cardiopatía y debe construir una pieza y solicita 4 m³ de estabilizado.

Sra. Marcela Sanhueza

Es primera vez que la Mesa Territorial Mapuche que nos instó, me invitaron las comunidades y participe, esto debería haberlo realizado en encargado de las Organizaciones Mapuches.

Tenemos letreros luminosos, postes terrazas se debería revisar la Ordenanzas Municipal y fiscalizar.



Solicito el listado e personas que participaron en Seminario de Medio Ambiente.

Solicito informe del Abogado Sr. Águila

Se hace entrega del informe solicitado por la Sra. Marcela Sanhueza.

Sr. Miguel Espinoza representante de la Feria ubicada al lado del Gimnasio Municipal se esta cobrando a contar de enero 2 UTM mensuales y los locatarios solo quieren cancelar los montos establecidos anteriormente.

Sr. Ortiz esto no fue el espíritu del acuerdo con Uds. Han trabajado todo el tiempo, por tanto se debe cobra como corresponde.

Se hace entrega de la propuesta de las actividades de la Coordinación de Cultura 2017.

Se acuerda revisar las actas sobre valor de arriendo de la galería M. Ansorena

Sr. Ortiz como Alcalde (S) agradece al cuerpo colegiado fa sido grato por el apoyo y felicito a la Sra. Marcela Sanhueza su labor realizada como presidente del Concejo (S).

Se levanta la sesión a las 13:03 hrs.

ACUERDOS:

1.- Se acuerda realizar reunión extraordinaria de Concejo el 07.11.2016 a las 16:00hrs. con la Mesa Mapuche, Loncos y toda las Comunidades Mapuches de la comuna para tratar el tema de Comodato terreno de 4 hectáreas de terreno en Parque Municipal.

2.- Se aprueba llamado a Licitación e Implementación presupuestaria Proyecto Construcción Parador Turístico de Pucón por un monto de M\$ 50.000, que se emplazara en la Plaza de los niños “Sor María Huberta Bohn Beiher (ex plaza Brasil).



3.-Se aprueba la presentación iniciativa “ Adquisición e Implementación Ascensor Edificio Consistorial Pucón”.

Esta iniciativa será presentada por un monto de \$ 32.000.000, de los cuales se solicitara al FRIL \$ 15.000.000 y se solicita al H. Concejo aprobar un aporte de \$ 17.000.000 con cargo al presupuesto municipal.

4.-Se aprueba realizar la tasación de terreno correspondiente a 4,927 hás, ubicado frente de Aeródromo de Pucón, cuyo destino será la construcción del Nuevo Cementerio Municipal.

Valor Comercial Tasación (\$m2) 5.587,7

Y los recursos necesarios para adquirir el inmueble serán solicitados a SUBDERE, vía Programa Mejoramiento de Barrios (PMB).

Y se busque otra alternativa de terreno que reúna los requisitos.

5.- Se aprueba Contratación Licitación Construcción Acera calle Padre Pancho por un monto de \$ 44.793.566.


GLADIELA MATOS PANGUILEF MARCELA SANHUEZA BUSTOS
SECRETARIA PRESIDENTA (S)

